



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO



DIRECCIÓN
GENERAL

Coordinación
Jurídica

Jefatura de
Apoyo a
Unidades
Municipales

UEPCB/DG-3590/CJ-541/2010

C. J. JESÚS ARCEO JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y
BOMBEROS DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
P R E S E N T E

Unido a un cordial saludo, me permito dar respuesta al Oficio sin número, signado por Usted y remitido a un servidor, del cual se desprende su petición de facilitarle copia de:

- El Acta constitutiva de la Unidad Municipal de Protección Civil.

Al respecto le manifiesto: no existe impedimento alguno para proveerle de lo solicitado, en este tenor adjunto al presente, el documento requerido.

Con la certeza de haber dado satisfactoria respuesta a su propósito, le reitero mi consideración.

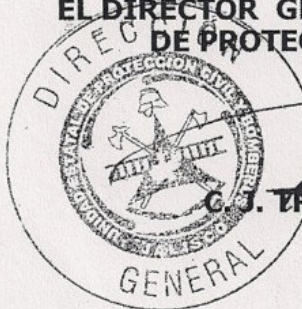
A T E N T A M E N T E

"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"

"Protección Civil Somos Todos"

Guadalajara, Jalisco; 28 de Julio de 2010

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**



C. J. TRINIDAD LOPEZ RIVAS

LIC. ALFONSO ALVAREZ JIMÉNEZ
Jefe de Apoyo a Unidades Municipales

C. c. p. Dirección General
Ref. 2639 * Exp. 153/2010
JTLR*aaaj

-----ACTA NO. 46-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10.00 diez horas del día 25 de Septiembre de 2008 dos mil ocho, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previa citación el L.A.E JULIO CESAR RUIZ GONZÁLEZ Presidente Municipal, los Regidores, J. REFUGIO TORRES VACA, LUZ MARIA GARCÍA CÁRDENAS, JUVENAL MAGAÑA DEL TORO, J. TRINIDAD AMEZCUA CARRILLO, CESARIO RÍOS ROMERO, MOISÉS BARBOSA ZAIZAR, JOSÉ LUIS AMEZCUA ARIAS, JAVIER MÉNDEZ ARIAS. OSCAR MUÑOZ SERRANO y MA. DE JESÚS OCHOA ORTIZ Síndico, asistidos por el Dr. FEDERICO DANIEL GARZA GARCIA, quien dio fe, para celebrar la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el C. L.A.E JULIO CESAR RUIZ GONZÁLEZ, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

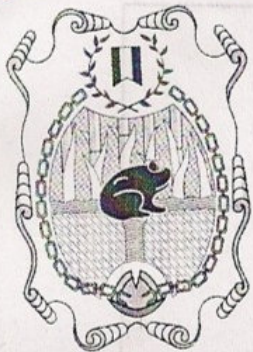
ORDEN DEL DÍA.

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día -----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior. -----
- V.- Correspondencia. -----
- VI.- Asuntos a tratarse: -----
 - a) Informe de Tesorería correspondiente al mes de Junio de 2008. -----
 - b) Punto de Acuerdo para pensionar al trabajador Juan Cuevas Moreno.-----
 - c) Punto de Acuerdo para compra de fertilizantes en apoyo a los Productores Campesinos. -----
- VII.- Clausura. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.- El L.A.E. JULIO CESAR RUIZ GONZÁLEZ, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado. ---
- II.- Posteriormente se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, por lo que existiendo mayoría son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión. -----
- III.- Se dio lectura al Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad. ---
- IV.- En la lectura del Acta de la Sesión Anterior, el Presidente Municipal propone se omita la Lectura del Acta de la Sesión Anterior ya que paso en lo particular con cada uno de los Regidores para su lectura, lo cual se aprueba por unanimidad. Asimismo solicita la aprobación el acta de la Sesión No. 45, Trigésima Novena Sesión Ordinaria la cual se aprueba por unanimidad de los presentes. -----
- V.- En Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso: -----
 1. Oficio girado por el Director de Protección Civil el C. José Luis Udave en donde solicita al Pleno del Ayuntamiento se ponga a consideración del actualizar el Consejo Municipal de Protección Civil para integrarse y organizarse ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos que pudieran presentarse y a los que se encuentra expuesto el municipio. Es obligación legal contenida en el Artículo 15 de la Ley General de Protección Civil, 3,10, 12,13,14,22,42,43,44,45,57 y 05 transitorio de la Ley de Protección Civil del Estado, y de conformidad con las bases generales de la Ley de Gobierno y la Administración Pública

Acta de Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
DE TAMAZULA
DE GORDIANO JAL.
2007-2009

Municipal, en el Artículo 37 fracción VII, que establecen la obligatoriedad de que cada Ayuntamiento, en cada Municipio deberá constituir un Consejo de Protección Civil, que será un Órgano consultivo, de opinión y de coordinación de las acciones en la materia, cuyo fin primordial será: proteger la vida de la población su patrimonio, la planta productiva, los servicios públicos y su entorno natural, ante fenómenos de carácter Geológico, Hidrometeoro-lógico, Químico-tecnológico, Sanitario-Ecológico y Socio- Organizativa, que pueden producir riesgo, emergencia o desastre. Y esta Integrado por las siguientes personas: -----

Un Presidente: L.A.E. JULIO CESAR RUIZ GONZÁLEZ
Un Secretario Ejecutivo: DR. FEDERICO DANIEL GARZA GARCÍA.
Un Secretario Técnico. C. JOSÉ LUIS UDAVE GARCÍA.
Los Presidentes o miembros de las Comisiones Edilicias siguientes: -----
Sindicatura: Profa. MA. DE JESÚS OCHOA ORTIZ.
Protección Civil Regidor J. REFUGIO TORRES VACA
Desarrollo Urbano ARQ. ISMAEL ALCARAZ GUTIÉRREZ.
Ecología, Protección y Mej. Ambiental DR. J. TRINIDAD AMEZCUA C.
Seguridad Pública y Tránsito L.A.E. JULIO RUIZ GONZÁLEZ.
Fomento Agropecuario y Forestal REG. JOSÉ LUIS AMEZCUA ARIAS.
Un Representante por Dependencia Municipal en materia de: -----
Obras públicas. ARQ. ISMAEL ALCARAZ GUTIÉRREZ.
Sistema DIF LIC. SILVIA ROCÍO MAGAÑA MARTÍNEZ.
Servicios Municipales C. CLAUDIA MALDONADO
Desarrollo Social LIC. MÓNICA GAYTAN GARCÍA.
Ecología y Saneamiento C. KARLA KARINA ANAYA RODRÍGUEZ.
Servicios Médicos Municipales DR. JOSÉ VICENTE ALANIZ C.
Seguridad Pública. LIC. AVELINO GIL CÁRDENAS.
Tránsito Municipal CDTE. MANUEL MARTÍNEZ LÓPEZ.
Comunicación Social LIC. ÁLVARO ALEJANDRO GÓMEZ.
Un Representante por cada uno de las Dependencias del Poder Ejecutivo
Estatual en materia de Protección Civil:-----
Salud Pública. DR. JESÚS GUARDADO SEGURA.
Sist. de Agua Potable y Alcantarillado JOSÉ B. NAVARRO CONTRERAS
Educación Pública PROFA. ELVIA CHÁVEZ.
Asistencia Social TEC. MARTHA G. GARZA GARCÍA.
Un Consejero por cada uno de los siguientes Organismos o Asociaciones
representativos de la Población.-----

Delegación de Vista Hermosa: C. FERMÍN BETANCOURT RAMÍREZ.
Delegación de La Garita C. ABEL CONTRERAS MAGAÑA.
Delegación de Contla. C. ABEL TEJEDA NAVARRO.
Delegación de Nigromante C. ALBERTO OCHOA ARIAS.
Delegación de Morelos. C. SAÚL MADRIZ FARIAS.
Representante Juntas Vecinales.-----
Asociaciones Civiles PROF. CESAR O. PATRICIO RGUEZ.

Dos Grupos del Voluntariado Municipal.-----
Analizado que fue el punto el Presidente Municipal L.A.E. JULIO CESAR RUIZ GONZÁLEZ, sometió a la consideración del Cabildo la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Tamazula de Gordiano, Jalisco y en votación económica es aprobado por unanimidad.-----

VI.- Asuntos a tratarse: -----
a) Informe de Tesorería correspondiente al mes de Junio de 2008.-----

AYUNTAMIENTO
TAMAZULA
DE GORDIANO JAL.
2007-2009